

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2026.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las DIEZ horas con TREINTA minutos del día 24 DE MARZO del año dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones que se ubica en la parte posterior del Recinto Legislativo, se reunieron de forma híbrida las ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión de Turismo para desahogar la **décima** sesión ordinaria, sesión presidida por la Diputada María Irene Montiel Servín y como Secretaria la Diputada Glafira Meraza Prudente, quien pasó lista encontrándose presentes las diputadas: María Irene Montiel Servín, Presidenta; Glafira Meraza Prudente, Secretaria; Ma. del Pilar Vadillo Ruiz y Violeta Martínez Pacheco en su carácter de vocales.-----

Verificada la asistencia de las integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y validados los acuerdos que en la sesión se tomarán. ----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos por las Diputadas presentes. Los puntos fueron: -----

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.
4. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Quinto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo, correspondiente a los meses de Noviembre 2025 a Enero 2026.
5. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente estrategias integrales de promoción y difusión turística de Taxco de Alarcón y de los destinos turísticos del estado de Guerrero en los principales aeropuertos del país, particularmente en aquellos con mayor conectividad nacional e internacional, con motivo de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a fin de impulsar la reactivación económica y turística del estado.
6. Asuntos Generales y clausura de la sesión.



PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE TURISMO

En desahogo del punto **tres** del orden del día: Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo. La Diputada Secretaria sometió a consideración de las presentes la dispensa de la lectura del documento toda vez que fue circulado con antelación así como solicitó su aprobación en el mismo acto. Acta que fue aprobada por unanimidad de las presentes. -----

En desahogo del punto número **cuatro** del orden del día: Presentación, discusión y en su caso aprobación del Quinto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo. La Diputada Presidenta realizó una breve exposición del contenido del informe y no habiendo intervenciones solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a consideración el informe de referencia, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Diputadas presentes. -----

Respecto al punto **cinco** del orden del día: Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente estrategias integrales de promoción y difusión turística de Taxco de Alarcón y de los destinos turísticos del estado de Guerrero en los principales aeropuertos del país, particularmente en aquellos con mayor conectividad nacional e internacional, con motivo de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a fin de impulsar la reactivación económica y turística del estado. La Diputada Presidenta realizó una breve exposición del dictamen y al no haber intervenciones solicitó a la Diputada Secretaria someta a consideración el dictamen mismo que fue aprobado por **unanimidad** de las Diputadas presentes. -----

En desahogo del punto número **seis** del orden del día: Asuntos Generales y clausura de la sesión, la Diputada Presidenta preguntó a las presentes si alguna tenía algún asunto a tratar, en donde la Diputada Violeta Martínez Pacheco en uso de la voz preguntó a las asistentes respecto a la reunión que hubo sobre la organización del Tianguis Turístico quien asistió y que se comentó, sobre el tema, la Diputada Pilar Vadillo manifestó que ella asistió a la reunión en donde se notó una nutrida participación del sector público y privado, destacando la confirmación de la asistencia de empresarios nacionales e internacionales, manifestó preocupación por incidentes recientes que podrían afectar eventos de gran relevancia y enfatizó la necesidad de una coordinación entre los gobiernos



PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE TURISMO

municipal, estatal y federal en materia de prevención del delito para evitar cancelación de eventos turísticos importantes. -----
Acto seguido y agotado los comentarios a dicho tema, en este apartado la Presidenta pidió a las presentes aprobar el acta de la sesión de la fecha con el fin de remitir los documentos a la Mesa Directiva para su trámite legislativo, solicitando a la Secretaria tomar la votación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo de 2026 misma que fue aprobada por Unanimidad de las presentes. -
Acto seguido, no habiendo más asuntos que tratar, se procedió a la clausura de la sesión, señalando que siendo las DIEZ horas con CINCUENTA Y UNO minutos del día veinticuatro de marzo de 2026, se dieron por concluidos los trabajos de la décima sesión ordinaria de la Comisión de Turismo, firmando al calce la presente acta las integrantes de la Comisión para la debida constancia legal, en términos de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. -----

DIPUTADAS INTEGRANTES		FIRMA
	Diputada María Irene Montiel Servín. Presidenta	
	Diputada Glafira Meraza Prudente. Secretaria	
	Diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz Vocal	



PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN DE TURISMO

	Diputada Leticia Rodríguez Armenta Vocal	
	Diputada Violeta Martínez Pacheco Vocal	

Las firmas plasmadas en este documento forman parte íntegra del ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2026, la cual consta de **04** fojas útiles debidamente numeradas en forma consecutiva. _____

